

# EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO V	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario,"	Amposta 28 Febrero de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre adelantado UNA peseta Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM 160
----------	---	--	---	------------

## Amposta

(Notas de un viajero)

**Reanudando.—Impresiones.—Termina el paseo.—Conversación.—Visita al Sr. Palau.**

La hora del correo me impidió la semana anterior exponer el resultado de mi visita al Camino de la Ribera.

Por eso, hoy empiezo por aquí reanudando el hilo de la interrumpida narración.

Debiera considerarme relevado de exponer la importancia del Camino que nos ocupa porque supongo que casi todos los lectores el EL LIBERAL la habrán olvidado ya de puro sabida. Mas si por acaso llegara esta mi desaliñada narración á manos de personas que no hayan pisado el suelo ampostino, sepan que el Camino de la Ribera es la arteria principal por donde circula la savia de la riqueza y del bienestar de los habitantes de Amposta.

Es incalculable el tránsito que por dicho camino se verifica en la época de los trabajos que el cultivo del arroz exige.

Centenares de carros formando larguísima hilera van y vienen constantemente transportando víveres y herramientas; y millares de baceros procedentes de Amposta, Masdenverge, Freginals, Alcanar y de la Ribera valenciana, lo recorren diariamente cuando en los arrozales se verifican las operaciones de la plantación, escarda y siega.

Y en llegando la época de la recolección Dios santol! aquello es un enjambre de carros que de día y de noche recorren el camino transportando el arroz en sacos en demanda del sedacader o ó del almacén.

De todo lo dicho se infiere que las condiciones del camino influyen muy poderosamente no solo en la mayor ó menor comodidad de los que por él transitan, sino que también en el mayor ó menor gasto de jornales para el acarreo de arroz ya que casi toda la cosecha del Delta por allí ha de pasar forzosamente.

Añadan mis lectores que la recolección del arroz se verifica en la época de las lluvias y si el camino no está en las más propicias condiciones afirmado y bombeo calculen Vdes. lo que vá á costar á los ampostinos el acarreo de los millares de sacos y gavillae de arroz que anualmente se cosechan en su dilatado y feracísimo Delta.

Pues bien: el Sr. Palau que sabe á lo que obliga el cargo de Alcalde de una población como Amposta; el Sr. Palau que no mira el bastón de la Alcaldía como un adorno, sino como una obligación sagrada que le induce á procurar por todos los medios el bien de sus administrados, abarcó de una mirada la necesidad más

que conveniencia de arreglar el Camino de la Ribera en el trayecto de Amposta al Molinet que es el trozo cuyo cuidado corre á cargo del Ayuntamiento, pues del resto cuida el Sindicato. Y con ser un trayecto tan corto el que debe arreglar la Corporación municipal, el Sr. Palau que no solo gusta de hacer las cosas bien, sino que siempre procura hacerlas mejor, invirtió allí, según me dijeron la cantidad de 2.784'05 pesetas.

Ya se vé. Como que ha quedado el tal Camino convertido en un trozo de carretera magnífica, perfectamente afirmado y abombado su arroyo y con amplias y bien cortadas cunetas á los lados.

La impresión que recibí al visitar esta última obra debida á la fecunda iniciativa y al incomparable celo del Sr. Palau, cualidades que le son innatas y que se apoyan suavemente en la patriótica cooperación que al Alcalde presta el Cabildo Municipal, no es para ser descrita en estas cuartillas cuya publicación es raquítico fruto de la admiración que por Amposta siento profundamente.

Dí por terminado el paseo y regresé á casa pues en el reloj de la Torre parroquial hacía ya rato que habian sonado las doce.

Mi amigo X que me esperaba con impaciencia para recoger las más expontáneas impresiones de mi paseo matinal, me acosó á preguntas á penas traspuse los umbrales de su casa. Yo por toda contestación solté unas cuantas exclamaciones como estas: ¡Bravo! ¡magnífico! ¡soberbio! y nada más. No crean Vdes. que exajero, no. Estamos acostumbrados los que vivimos en las capitales á ver realizar por aquellos municipios algunas reformas, es verdad. Parece que no debiéramos admirarnos ante las obras realizadas en Amposta, pues, no son cosas del otro mundo. También es esto verdad. Pero lo cierto es, que en nuestra desdichada patria donde en aldeas, pueblos, villas y ciudades siempre y á todas horas se oye conjugar el verbo mandar y se escucha declinar la palabra política nada bueno hacen la mayor parte de los Alcaldes y el noventa por ciento de los municipios.

Por eso cuando un vecino de una de las primeras capitales de España, como yo en este caso, visita una población como Amposta y vé lo que idea un Alcalde y lo que hace un municipio, no puede hacer más que lo que yo hice, á saber, sobrecogerme de admiración y exclamar: ¡Bravo! ¡magnífico! ¡soberbio! Amposta y Palau son dos nombres que se comprenden, se compenetran y se funden en un solo nimbo de gloria.

Así me expresé durante la comida. Mi amigo X me escuchaba absorto. Al cabo de un rato, me dijo. Pues, aún no sabes de la misa la media como vulgarmente se dice. Te falta hacerte cargo de los proyectos grandiosos que el cerebro de Palau concibió y algunos de los cuales están ya en camino de la realidad. Habrías de oír de

labios de Palau su proyecto del Puente, atrevido, enorme, colosal; la construcción de varias carreteras; la reparación de la Iglesia; la construcción de nuevas Escuelas etc., etc.

—Ya lo oiré, dije yo, porque no me marcho de Amposta, sin que yo vea á ese hombre, oiga de sus labios la relación de los proyectos que me has enumerado y personalmente le exprese mi admiración rogándole acepte mi oscuro y modesto parabién y suplicándole lo extienda á sus dignos compañeros de Consistorio.

Desde entonces ya no pensé en otra cosa más que en ir á visitar al Sr. Palau é interviuarle, como dicen los periodistas.

Así lo hice. Pero ya lo contaré á mis lectores la semana próxima.

J. M. T.  
Valencia y Febrero de 1909.

(Continuará).

## OBRA DE CARIDAD

La Caridad es universal. Para ella no hay fronteras. Nacida del corazón de un Dios que murió por todos los hombres, es, como el mismo Dios, infinita. Por ella, el Redentor del Humano linaje consiguió hacer de todas las razas, de todas las naciones, de todos los hombres, un solo pueblo de hermanos. Donde quiera que haya dolores, lágrimas y sufrimientos, allí acude la Caridad para curar con su bálsamo eficazísimo las llagas del cuerpo y las del alma que, por ser más hondas, escuecen más.

La tierra en uno de sus bruscos movimientos terrible y horroroso cual ninguno de los que en sus vastos anales registra la humana historia, convirtió en humeantes escombros las florecientes ciudades de Reggio y Messina.

De centenares de pechos se escaparon ayes de dolor. Madres sin consuelo, hijos sin amparo, privados súbitamente de los seres que les eran más queridos, llenaron en un momento los aires con sus sentidísimos clamores. Más no clamaron en vano. Desde Roma les oyeron el Soberano y Venerable Pontífice y la piadosa Reina Elena y en alas de la Caridad, corrieron al socorro de los desgraciados.

Nosotros también hemos oido aquellos clamores. Hasta aquí nos los ha traído también empujados por la bendita Caridad, la cartacircular del venerable Prelado tortosino.

Crea el Dr. Rocamora que su santa y autorizada palabra no ha caído en mal terreno.

Clero y Ayuntamiento, en sendas comisiones recorrerán hoy las calles de nuestra ciudad en demanda del óbolo para aliviar á nuestros desgraciados hermanos de Italia.

Ampostinos: en los individuos de las comi-

siones salud a los emisarios de la Caridad. Dejaos guiar por los nobles sentimientos que atesoran vuestros corazones, y depositad en manos de las personas que en nombre de las víctimas italianas acudan hoy a vuestras puertas, la ofrenda que ha de aliviar su infelicitísima situación.

Pensad seriamente y medita el glorioso destino que vais a dar a vuestra limosna.

¡Qué gozo más puro sentiréis al considerar que habreis aliviado la desgracia de una familia, que habreis enjugado las lágrimas de una madre, calmado el delirio de una esposa ó aminorado el abandono y desamparo de pobrecitos huérfanos!

Ampostinos, os lo repetimos confiados en la nobleza de vuestros sentimientos: **Socorred con mano pródiga a las desgraciadas víctimas de los terremotos de Reggio y Messina.**

## De Carnaval

Yo quisiera ser como tantos otros, un pequeño filósofo ó un filósofo pequeño, para penetrar aunque solamente fuera a medias en el secreto de las cosas.

Muchas veces, mi instinto observador se fija en ciertos rasgos de la vida que me sugieren inmensas reflexiones, que al intentar analizarlas me resultan casi siempre una amalgama de ideas zonzas y desprovistas de sentido común.

Ahora mismo me pregunto:—¿Por qué gran parte de la sociedad, aún aquella que discurre, medita y trabaja, al llegar los días de Carnaval pierde su habitual seriedad, no para rendir culto al dios Momo, que es el dios de la alegría, sino para postrarse ante el dios desconocido de la indecencia y del mal gusto, que bien podría ser simbolizado por la figura de Sardanápalo, el hombre más inculto de cuantos registra la historia?

Aquellos tiempos en que Carnestolendas era recibido por infinidad de mascaritas y mascarones, ataviados con artísticos y lujosos trages, ha desaparecido para siempre.

En esta ciudad, el Carnaval callejero hubiera pasado desapercibido, á no ser por algunos desahogados que vestidos de mamarracho, han pululado por las calles, riéndose de sus propias gracias.

La única nota de color, han sido los bailes organizados en el "Casino Ampostino".

Invitado por un buen amigo asistí a dichas fiestas, quedando agradablemente impresionado del aspecto que ofrecía el local. Bulliciosos mascaritas que vagaban nerviosas en busca de algún amigo, para hacerle víctima de alguna broma, señoritas hermosísimas, mascarones abundosos de buen humor, música á granel, lluvia de confetti; todo ese conjunto abigarrado hirió mis ojos, al penetrar en el salón.

—Chico, vaya unos humos;—le dije á mi compañero.

—Pues mire, aquí en Amposta los bailes de Carnaval, siempre han tenido la misma animación.

—¿Serán muy aficionados?

—Ya lo creo.

—¿Y quien es esa mascarita de la cofia blanca?

—Parece una matrona romana,

—Lo mismo digo: ¿y aquella rubia que danza con tanta gracia?

—Cualquiera lo adivina.

—¿Y aquellas dos pequeñas vestidas de pierrot?

—Creo son dos hermanas.

—¿Serán guapas?

—Así lo parece...

La atiplada voz de una mascarita vino á interrumpir nuestro diálogo.

—Don Pepito: tengo ganas de decirle dos palabritas...

—Usted dirá, señora mía.

—¿Qué le parece el baile?

—Magnífico.

—¿Y la concurrencia?

—Muy culta, y con mucho humor.

—¿Y la iluminación? ¿Y el adorno del salón?

—Muy brillante.

¡Ya le ajustarán la cuenta las del traje de pierrot!

—Si serán las hijas de mi sastre?... ¡Vaya una indirecta con eso de la cuenta!... Adios tú.

DON PEPITO.

Amposta 26 de Febrero de 1909.

## DESDE TORTOSA

### La supresión del Obispado

Los anuncios de Madrid referentes á la reforma del Concordato, dan por suprimida la Diócesis de Tortosa, una de las pocas Sedes Episcopales más antiguas, más gloriosas y de origen apostólico en España, pues la muestra data de mediados del siglo primero y fué fundada por el mismo apostol San Pablo cuando vino á España á predicar el Evangelio inmediatamente después de la muerte de Jesucristo, dejándolo como Obispo de Tortosa á San Rufo, hijo de Simón Cirineo.

Aparte del quebranto que sufrirían los intereses religiosos y morales de Tortosa con la marcha de su Obispo y Cabildo, la supresión de su magnífica Catedral, la extinción de su Tribunal Eclesiástico, el cierre del Seminario Conciliar y Colegios de San José y San Luis y la desaparición de otras entidades religiosas; la vida material de Tortosa recibiría tan tremenda puñalada que la ruina de nuestra ciudad sería completa absoluta.

Por eso se agita estos días toda la población; unos por la parte religiosa otros por el comercio, pues todos ven en la supresión del Obispado la muerte de Tortosa.

Las Autoridades, la prensa, los partidos todos, las Cámaras de Comercio etc., se reúnen todos los días y redactan telegramas de protesta á los Reyes y al Gobierno; pero urge una campaña todavía más activa y eficaz y sobre todo usar de la mayor energía, pues como dice "Los Debates", esas cosas no deben pedirse con la mano extendida si nó con el puño en alto.

Los Arciprestazgos de Villarreal, Vinaroz y Tortosa han enviado á Madrid su protesta, y piden una acción mancomunada de todos los católicos, la celebración de mitines y la indignación general de toda la Diócesis.

El dignísimo Clero de Tortosa ha enviado á decir á los Poderes públicos, en nombre de todo el Clero del Obispado, que renuncia al beneficio que pudiera reportarle la supresión de la Mitra, una vez que ha de ser en detrimento del Obispo y Cabildo y del esplendor del Culto católico.

Las damas y señoras de Tortosa están suscribiendo un mensaje para Sus Majestades doña Victoria y D.<sup>a</sup> Cristina.

Entre el Alcalde de Tortosa y el Presidente de Ministros se cruzan varios telegramas y también se han cursado otros entre nuestra Autoridad civil y Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, Mayordomo Mayor de Palacio y Diputados Sres. Navarrete y Marqués de Tamarit y Senador D. Agustín Sardá, prometiendo los tres últimos trabajar con interés por la continuación de este antiquísimo y por muchos títulos privilegiado Obispado. También el señor Bugallal, que forma parte de la Comisión de reforma del Concordato, ha escrito á la Cámara Agrícola de esta ciudad ofreciendo defender la justicia que nos asiste; y sin duda á este señor debe hacer referencia el telegrama siguiente que de Madrid envían á la prensa de Barcelona: "Respecto á la diócesis de Tortosa, hemos

oído asegurar que tiene en la Comisión valederos entusiastas que la defienden en atención á su historia y á los privilegios, algunos de ellos similares de los que poseen los cardenales, concedidos por el Papa Adriano VI, que fué obispo de Tortosa."

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el jueves, aparte de varios acuerdos reservados y de eficacia que se harían públicos cuando las circunstancias lo exigieran, tomó los siguientes:

"Nombrar una Junta permanente de defensa que funcionará en Madrid, que estará formada por los diputados y senadores de la provincia, Marqués de Atalayuelas, D. Manuel Kindelán, D. Vicente Lopez Puigcerver, Marqués de Grigni y todos los diputados de los pueblos enclavados en la diócesis, aunque no sean de la provincia.

Nombrar otra junta permanente en Tortosa, compuesta por el Ayuntamiento, ex-diputados á Cortes y provinciales residentes en esta ciudad, diputados provinciales por Tortosa, Presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Urbana y Agrícola y por representantes de todas las sociedades y elementos vivos, figurando en primer término la prensa.

Que una Comisión del Ayuntamiento, junto con otra del Cabildo Catedral se traslade á Madrid para gestionar personalmente el asunto, abriéndose el crédito necesario para los gastos. Esta Comisión estará formada por el Sr. Alcalde y un concejal que designará aquel.

Cursar telegramas á S. M. la Reina Victoria y á varios Centros."

Los acuerdos se han tomado por unanimidad. ¡Quiera Dios que todas estas gestiones den el resultado apetecido, y no hayamos de lamentar las consecuencias de una reforma contraria al espíritu de justicia, y á los intereses de la Iglesia y de Tortosa!

### La supresión del Obispado de Tortosa

El Gobierno de S. M. á nombre de no sabemos qué clase de intereses, se ha metido de algún tiempo á esta parte, en un mar de peligrosas aventuras.

Pretenden suprimir algunos Obispados que constituyen no solo el mayor y más preciado timbre de gloria de las poblaciones donde radican las correspondientes Sedes, si que también la arteria principal por donde circula la savia de su vida económica.

Entre las poblaciones amenazadas de semejante cruel é inaudito despojo, se cuenta nuestra hermana y querida vecina la ciudad de Tortosa.

Esto no puede ser. Tortosa la antiquísima y por tantos ilustre Ciudad en cuyo recinto fundó su Silla Episcopal el glorioso San Rufo, discípulo predilecto de los Apóstoles, no puede en manera alguna ser objeto de tan inicua expoliación.

La Sede Tortosina que ha sido gloriosamente esmaltada por nombres preclarísimos, que después de regir los destinos de esta porción escogida de la Iglesia, fueron inmediatamente remontados á la excelsa dignidad de la Tiara; la Sede Tortosina, cuyos Obispos compartieron en otros tiempos este cargo con los honorabilísimos oficios de Cardenal de la Santa Iglesia y Regente del Reino de España, no puede ser suprimida.

Contra semejante pretensión del Gobierno oponemos nuestra más viril protesta.

Semejante arbitrariedad gubernamental lesiona mortalmente los intereses religiosos, históricos y económicos de Tortosa, y eso nosotros no lo podemos consentir.

Ofrecemos á nuestros hermanos de Tortosa, nuestro modesto, pero decidido concurso, y crean que haremos llegar nuestros clamores hasta donde sea necesario, porque creemos que esta

actitud demanda de nosotros nuestro doble carácter de hermanos y diocesanos de Tortosa.

## CRONICA

La Junta ejecutiva del monumento en honor del Rdo. Sr. Doctor D. Manuel Domingo y Sol, de Tortosa, ha tenido la deferencia de remitirnos algunos ejemplares de la *Alocución* dirigida á los amigos y admiradores del insigne Patricio, fundador de los Operarios diocesanos, Doctor D. Manuel Domingo y Sol, recabando nuestro apoyo para la creación del proyectado monumento, obra cultísima con que dicha Junta se propone perpetuar y transmitir á las futuras generaciones la memoria de aquel citado ilustre y ejemplar varón Apostólico.

Considerándonos muy honrados con la referida invitación que antecede, ofrecemos á la ilustre Junta del expresado monumento, nuestro leal apoyo y decidido concurso en pró de su patriótica y muy digna empresa, y de cuyo esfuerzo individual ó colectivo daremos cuenta otro día.

Las fiestas de Carnaval han transcurrido en esta ciudad con la mayor tranquilidad y sin incidentes lamentables de ningún género, á pesar de la extraordinaria animación que se ha notado por nuestras calles, durante las noches particularmente.

La gente del pueblo se ha divertido, sin trabas de ninguna clase por parte de nuestras Autoridades, en virtud de que el orden, la decencia y el decoro han sido las notas características que han reinado durante las expansiones carnavalescas propias de estos días.

En el Casino Ampostino se ha rendido ferviente culto á la diosa Terpsícore durante las tres noches de Carnaval, cuyos salones, merced á las iniciativas y exquisito celo de la Junta de Gobierno y su Presidente, nuestro querido amigo D. Joaquín García, se hallaban engalanados con exquisito gusto é iluminados espléndidamente con potentes focos de luz eléctrica artística y hábilmente distribuidos.

Los bailables fueron ejecutados por la banda de música "La Moderna", de Tortosa.

El servicio de restaurant y repostería, de primer orden.

Nuestro aplauso á la Junta directiva.

Esta noche, á las ocho, en el local del Centro Moral Instructivo, el Rdo. D. Andrés Audí, Coadjutor de esta parroquia, dará una conferencia desarrollando el tema siguiente: *El Seguro del ganado por la Mutualidad*.

Agradecemos la invitación que para asistir á dicho acto se nos ha remitido.

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el acto de la declaración y clasificación de soldados de los mozos del actual Reemplazo.

El domingo anterior y en el local del Sindicato de riegos del Delta, tomó posesión del cargo de Vice-Presidente del mismo, para el que fué elegido por la Junta general de regantes, nuestro muy querido amigo el inteligente cosechero arrocero, D. Ramón Valero Cercós.

Reciba con tal motivo, nuestro citado y simpático amigo, nuestra más cordial enhorabuena.

D. Manuel Leiva Orellana, Primer Teniente del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, afecto á la Comandancia de Tarragona, acaba de publicar un *Manual para el personal de la Guardería rural y forestal*, libro utilísimo y de consulta para conocer cuanto es necesario saber respecto al servicio de Montes y al Fo-

restal en general; cuya adquisición recomendamos con todo interés y eficacia á los Ayuntamientos de este distrito, amigos, propietarios y Corporaciones que sostengan Guardas ó tengan relación con servicios rurales y forestales.

Con 15 días de cura intensiva, con el *Anti-malarico Santos*, se vencen las fiebres intermitentes por rebeldes que sean. (Consúltese anuncio 4.ª plana).

El digno alcalde de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. José Prat y Prats, ha tenido la deferencia de remitirnos, acompañada de atento B. L. M., un ejemplar de la Memoria relativa á la supresión de los felatos de consamos en dicha ciudad para el corriente año de 1909.

La publicación de dicho notable trabajo, se debe á la pura iniciativa del Ayuntamiento de Tarragona, cuyo sacrificio debe agradecer aquel vecindario; y pueden considerarse como nosotros, favorecidos y honrados, cuantos han sido objeto de la señalada distinción que acaba de dispensarnos el celoso Alcalde de Tarragona con el envío de la citada memoria, que nos obliga á todo nuestro reconocimiento.

El "Boletín Oficial", de la provincia, publica la relación nominal de los reclutas de la Caja de Tortosa, pertenecientes al cupo del año último, llamados á concentración para el día 1.º de Marzo próximo, con objeto de ser destinados á Cuerpo, correspondiendo á esta ciudad en número de 15 mozos, habiendo alcanzado hasta el número 25 del sorteo, en virtud de los expedientes de inutilidad, y exención de diez mozos que tenían números anteriores.

Del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, hemos recibido, acompañado de atentísima carta, el folleto titulado "Expedición Comercial á las Repúblicas Ibero-Americanas." Es el tal folleto una moción dirigida á los productores españoles, para que se animen á reconquistar comercialmente las Repúblicas Hispano-Americanas, que son el mercado más natural á la expansión de los productos españoles.

Considerámosle de sumo interés para los exportadores de nuestra región, y nos honraremos proporcionándoles cuantos datos é informes estimen necesarios.

El día 24 por la noche se inició un incendio en la casa de una huerta cercana á esta ciudad, propiedad de nuestro estimado amigo D. José Olmos.

Desde el Casino Ampostino, de una de cuyas galerías se divisaba con toda perfección la fuerza del voraz elemento, salieron varios socios hácia el sitio del siniestro, logrando con sus auxilios, á pesar del fuerte viento que soplabá, y á costa de grandes trabajos, dominar el fuego que amenazaba destruir todo el edificio.

Entre los que más se distinguieron por su abnegación, esfuerzos, inteligencia y actos llevados á cabo de verdadero heroísmo, figura el nombre del alguacil de esta Alcaldía D. Juan García, el cual con su dirección y trabajo, logró dejar sofocado el fuego al cabo de un par de horas que se había iniciado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro, no llegaron á revestir la importancia que se atribuyó desde el primer momento.

Hace breves días tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido ingeniero reusense y querido amigo nuestro, D. José M.ª Pagés, autor del proyecto del puente metálico sobre el río Ebro en esta ciudad. Junto al señor Pagés, tuvimos también la grata satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo Pomerol, inteligente y acreditado industrial de la propia ciudad de Reus.

Por el Ministro de la Guerra ha sido significado para el cargo de Cartero del vecino pueblo del Freginals, Julián de la Peña, Cabo licenciado del Ejército, con dos años y diez meses de servicio.

Hoy en el local de la Escuela pública de niños, celebrará Junta General de regantes el Sindicato de los Prados.

Ayer, principió á prestar sus servicios la parada de caballos sementales establecida en esta ciudad.

Dichos caballos proceden del Depósito que tiene el Estado en Hospitalet de Llobregat.

**RELOJES.** Composturas garantidas por difíciles que sean.  
Fonda de la Noya  
LOS JUEVES DE CADA SEMANA

Agencia de transportes desde la Estación de Amposta servicio para viajes especiales á donde convenga.  
Juan Ripollés y Compañía  
TELÉFONO NUM. 6.  
AMPOSTA

**AVISO**  
Si algún propietario de Amposta desea vender tierra ó casas, ó tomar dinero á préstamo con la debida garantía hipotecaria, puede avisarse con D. Agustín Llasat, Cruera 9. TORTOSA; y casa Maduran, AMPOSTA.

**Gran Fonda de Europa**  
Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

**T. Homedes**  
Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consultas de 10 á 12 y 1 á 6 p.m.  
MERCED, 5.—TORTOSA

**La Zapatería MORESO**

de la plaza de la Catedral  
= SE HA TRASLADADO =  
á la calle del Angel, núm. 15  
**TORTOSA**  
Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Magnificas Canteras

de  
**Basilio Subirats**

constructor de molinos aceiteros.

Recibe encargos para toda clase de sillerías.  
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

**BASILIO SUBIRATS.**-Amposta y Freginals

**Curación cierta de  
las fiebres palúdicas!  
ANTIMALARICO-SANTOS.**

Medicamento heróico para combatir las **fiebres palúdicas** en todas sus formas (**cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica**, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

**CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.  
Precio 4 pesetas en todas partes.**

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Omos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS**, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROS

**Vino Escrivá**

TODO TÓNICO FOSFATADO

**PODEROSO RECONSTITUYENTE**

*Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, rabuitismo, etc.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

**BARCELONA**

**BARATO AMPOSTINO**

**Sucursal de Juan Bta. Alvarez**

**GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO**

**Saldos en laneria, Tapabocas, Mantones, Pañuelos de punto y felpa, como así mismo de mantas de algodón y lana.**

Dicho establecimiento confecciona trajes de pana y estambre para caballero, á precios sumamente reducidos.

**No comprar sin antes visitar dicha casa seguros de encontrar la ganga verdad**

**PILDORAS FEBRIFUGAS Y PUNDENTES  
DE ROCHI**

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la MELSA.—Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de Rapita, acreditan nsi eficacia.—Precio de la caja 5 ptas.—Unicopunto de venta, en casa del autor.—Arco Romeu, 3, Farmacia.—TORTOSA.

Grandes Canteras y Talleres

DE

**Felipe Curto**

Especialidad en molinos aceiteros, los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con rollo (rodet) de Godall, Uldecona y Montjuch.

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puentes»

**Dirección, Calle San Blas, 9  
Tortosa**

**WERTTEIM**

Máquinas para coser y hacer calceta; agujas y piezas para la mismas.

Representante en Amposta:

**JOSÉ CARBO.**

**CALLE SAN JOSÉ, núm.**

**CALZADO DE TODAS CLASES**

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

**JUAN MORESO**

Casa fundada en 1866

**CALLE DEL ANGEL Num. 15 TORTOSA**

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

**Calle de San Pedro**

\* **núm. 10** \*

**ACTICH HOSTAL  
DE BORRASCA**